

REPORTE AUDIENCIA ART. 80 (REPROGRAMADA) / DTE. MARIA JULIA ORTEGA DIAZ / DDO. ICBF Y OTROS / RAD. 2019-00304

Desde Jeffry Lemus Gómez <jlemus@gha.com.co>

Fecha Lun 1/09/2025 17:51

Para Informes GHA <informes@qha.com.co>; CAD GHA <cad@qha.com.co>; Gestora De Dependencia <gestordedependencia@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buenas tardes para todos, cordial saludo

Informo que el día de hoy siendo las 2:00 p.m. el Juzgado 04 Laboral del Circuito de Cali pretendía llevar a cabo la diligencias del artículo 80 del CPTSS, asistiendo en representación de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. frente al siguiente proceso:

DEMANDANTE:MARIA JULIA ORTEGA DIAZ

DEMANDADO: ICBF Y OTROS

RAD:2019-00304 **CASE**:16503

COMPAÑIA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

Sin embargo, siendo las 2:15 p.m. me comuniqué con el despacho en aras de obtener información sobre la audiencia, a lo que el despacho manifestó que las anteriores diligencias se habían retrasado, motivo por el cual, en caso que no hubiera inconveniente por las partes, se daría inicio una vez culminada la audiencia anterior.

Siendo las 3:53 p.m. el Juez instaló la audiencia del artículo 80 del CPTSS, percatándose la inasistencia de la demandante y su apoderado, sin embargo, teniendo en cuenta que la diligencia se realizó dos horas después de lo acordado, no se le atribuyó culpa al apoderado del demandante frente a su inasistencia, motivo por el cual, si bien el Juez aperturó la audiencia del artículo 80 del CPTSS, manifestó que se reprogramaría la audiencia por medio de estados.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,



Jeffry Lemus Gómez

Abogado Junior TEL: 322 503 2105

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688 Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.











Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.